

Guayzimi, 16 de diciembre de 2019.

Sr.

Juan Agustín Quezada Mendieta
SOCIO ACTIVO DE LA CONSTRUCTORA "MENDICAM" Cía., LTDA.
Presente.-

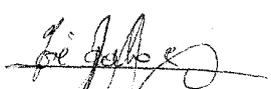
De mi especial consideración:

Por el presente me permito comunicar a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía Constructora "Mendicam" Cía. Ltda., de esta localidad, en sesión de carácter Universal celebrada el 20 de Noviembre del 2019, tuvo el acierto de designar a su digna persona como PRESIDENTE de la Compañía Constructora "Mendicam" Cía. Ltda., por un periodo estatutario de dos años con todas las atribuciones, deberes que constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, celebrada el 23 de febrero del 2012, ante la Notaría Publica Primera del Cantón Nangaritza Lic. Nivia Viñan Zhingre.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente, y es menester indicar que, en su calidad de PRESIDENTE, le corresponde cumplir con todas las obligaciones inherentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Con sentimiento de consideración y estima, el suscrito.

Atentamente,


Sr. José Galo Campoverde Sarango
C.I. Nro. 1102581897
GERENTE



ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Constructora "Mendicam*" Cía. Ltda., que se confiere según nombramiento precedente.


Sr. Juan Agustín Quezada Mendieta
CI No. 1900164698

